

ciado, propietario del vehículo B-5992-P, don José Galván Riaño, en domicilio desconocido, para que comparezca a la celebración del juicio señalado para las diez horas del 15 de mayo próximo, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, debiendo comparecer con las pruebas que a su derecho convengan.

Prat de Llobregat, 24 de marzo de 1979. El Juez del Distrito.—El Secretario.—4.520-E.

*

En méritos de lo acordado en el juicio de faltas número 633/78, por daños en

colisión de vehículos, ocurrida el día 12 de marzo de 1978, en el cruce de la C-246 con la carretera de Sant Boi a Parat, de este término municipal, se cita al denunciado, Juan Horcajo Torres, conductor y propietario del vehículo B-9768-CS, en domicilio desconocido, para que comparezca a la celebración del juicio señalado para las diez horas del día 15 de mayo próximo, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, debiendo comparecer con las pruebas que a su derecho convengan.

Prat de Llobregat, 26 de marzo de 1979. El Juez del Distrito.—El Secretario.—4.521-E.

En méritos de lo acordado en el juicio de faltas número 790/78, por daños en accidente de circulación ocurrido el día 1 de abril de 1978 en la carretera del Aeropuerto a Barcelona en este término municipal, se cita al denunciado, Francisco García Cabeza, en domicilio desconocido, para que comparezca a la celebración del juicio señalado para las diez horas del día 15 de mayo próximo, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, debiendo comparecer con las pruebas que a su derecho convengan.

Prat de Llobregat, 26 de marzo de 1979. El Juez de Distrito.—El Secretario.—4.522-E.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de diverso material no clínico. Expediente 1 H 2/79-43.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3, B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de los siguientes suministros, a los precios que se señalan:

Diverso material no clínico, por un importe total de 15.119.355 pesetas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de cuarenta y cinco días, a partir de la comunicación de la adjudicación, en el nuevo Hospital Militar Central «Gómez Ulla».

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores, en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de esta Junta. Caso de presentarse aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres, lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 24 del actual.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día indicado.

El importe de los anuncios será satisfecho a porrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 4 de abril de 1979.—El Coronel Presidente, Ignacio Hernando Cardoso.—1.982-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de 10 equipos móviles de panificación. Expediente 1 A. C. 8/79-44.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3, B, de Madrid, anun-

cia la celebración de un concurso público para la adquisición de los artículos que se relacionan, a los precios que se señalan:

Diez equipos móviles de panificación, al precio límite unitario de 8.750.000 pesetas.

La entrega del citado material en el Almacén Central de Intendencia no podrá exceder del 15 de octubre de 1979.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del Presidente de la Junta de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de fecha 17 de mayo de 1968.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores, en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo); y número 3, «Proposición económica»; que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once treinta horas del día 23 de abril de 1979.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a partir de las doce horas del día 25 de abril de 1979, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a porrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 5 de abril de 1979.—El Coronel Presidente, Ignacio Hernando Cardoso.—1.979-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de 10 equipos móviles de duchas. Expediente 1 A. C. 9/79-45.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3, B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de los artículos que se relacionan, a los precios que se señalan:

Diez equipos móviles de duchas, al precio límite unitario de 2.000.000 de pesetas.

La entrega del citado material en el Almacén Central de Intendencia no podrá exceder del 15 de octubre de 1979.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del Presidente de la Junta de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de fecha 17 de mayo de 1968.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores, en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo); y número 3, «Proposición económica»; que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once cuarenta y cinco horas del día 23 de abril de 1979.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a partir de las doce horas del día 25 de abril de 1979, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a porrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 5 de abril de 1979.—El Coronel Presidente, Ignacio Hernando Cardoso.—1.980-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de 110 cocinas móviles de campaña. Expediente 1 A. C. 12/79-46.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3, B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de los artículos que se relacionan, a los precios que se señalan:

Ciento diez cocinas móviles de campaña, al precio límite de 500.000 pesetas unidad.

La entrega del citado material en el Almacén Central de Intendencia no podrá exceder del 15 de octubre de 1979.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del Presidente de la Junta de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de fecha 17 de mayo de 1968.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores, en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 284), irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica»; que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 23 de abril de 1979.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a partir de las doce horas del día 25 de abril de 1979, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfeco a porrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 5 de abril de 1979.—El Coronel Presidente, Ignacio Hernando Cardoso.—1.981-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro de hasta noventa y ocho mil (98.000) metros de tejido de lana poliéster granito para uniformes.

Se anuncia concurso público para el suministro de hasta noventa y ocho mil (98.000) metros de tejido lana poliéster granito para uniformes, por un importe límite de 63.700.000 pesetas, correspondiente al expediente número 0/8-2-10/79, del Mando de Personal (Sección de Intendencia).

Los plazos de entrega serán los establecidos en el pliego de bases del suministro.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación y los que se determinan en el pliego de bases, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa, calle Romero Robledo, 8, planta semisótano, sector sur.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 11 de mayo.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

Juntamente a esta presentación, se entregarán bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia, las muestras requeridas en el pliego de bases.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 17 de mayo próximo, a las

trece horas, en la sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a 1.274.000 pesetas. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos 923/1965, de 8 de abril, y 3410/1975, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial 3280/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 2 de abril de 1979.—El Teniente Coronel Secretario, José García Fernández.—2.552-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro de 30.000 kilogramos de espumante.

Se anuncia concurso público para el suministro de 30.000 kilogramos de espumante, por un importe límite de 3.800.000 pesetas, correspondiente al expediente número 99015 del Mando de Material (Sección de Defensa Química y Contra Incendios).

Plazo de entrega: Antes del 30 de septiembre de 1979.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación y los que se determinan en el pliego de bases, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa, calle Romero Robledo, 8, planta semisótano, sector sur.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas, de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el 9 de mayo.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 15 de mayo próximo, a las trece horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a 72.000 pesetas. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos 923/1965, de 8 de abril, y 3410/1975, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial número 3280/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 2 de abril de 1979.—El Teniente Coronel Secretario, José García Fernández.—2.549-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.

Se anuncia concurso público para el suministro de las prendas y efectos de vestuario, que a continuación se relacionan, por un importe límite de 16.587.000 pesetas, correspondiente al expediente número 0/8-2-8/79 del Mando de Personal (Sección de Intendencia).

Suministro de	Hasta unidades	Límite del gasto — Pesetas
Chaquetón abrigo frío y pantalón	1.050	5.775.000
Guante abrigo frío	1.050	220.500
Calcetines abrigo frío	3.150	315.000
Manoplas impermeab. (lluvia-nieve)	1.050	220.500
Chaquetones aerod. tropa, verde oliva	1.600	3.120.000
Uniformes aerod. tropa, verde oliva	3.100	4.650.000
Gorros aerod. tropa, verde oliva	1.600	496.000
Camisas aerod. tropa, m/c., verde oliva	3.100	1.550.000
Cefidores aerod. tropa, verde oliva	1.600	240.000

Los plazos de entrega serán los establecidos en el pliego de bases del suministro.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación y los que se determinan en el pliego de bases, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa, calle Romero Robledo, 8, planta semisótano, sector sur.

Los sobres conteniendo: uno, exclusivamente la proposición económica, y el otro, la documentación y garantías que se so-

licitan, deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 15 de mayo.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

Juntamente a esta presentación, se entregarán bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia, las muestras requeridas en el pliego de bases.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 22 de mayo próximo, a las doce horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite de las partidas que oferten. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos 923/1965, de 8 de abril, y 3410/1975, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial número 3260/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 2 de abril de 1979.—El Teniente Coronel Secretario, José García Fernández.—2.554-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para la adquisición de prendas de vestuario.

Se anuncia concurso para el suministro de las prendas de vestuario que a continuación se detallan, por un importe límite de 61.735.000 pesetas, correspondiente al expediente número 0/8-2-3/79 del Mando de Personal (Sección de Intendencia).

Suministro de	Límite del gasto	Hasta unidades
	Pesetas	
Camisas paseo tropa, manga larga, E. H. y P. A.	32.065.000	58.300
Camisas aeródromo torpa, manga corta, gris	28.150.000	56.300
Corbatas paseo tropa	1.520.000	19.000

Los plazos de entrega serán los establecidos en el pliego de bases del suministro.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación y los que se determinan en el pliego de bases, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa, calle Romero Robledo, 8, planta semisótano, sector sur.

Los sobres conteniendo: uno, exclusivamente la proposición económica, y el otro, la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 14 de mayo.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

Juntamente a esta presentación, se entregarán bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia, las muestras requeridas en el pliego de bases.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 22 de mayo próximo, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y

siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite de las partidas que oferten. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos 923/1965, de 8 de abril, y 3410/1975, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial número 3260/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 2 de abril de 1979.—El Teniente Coronel Secretario, José García Fernández.—2.553-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.

Se anuncia concurso público para el suministro de las prendas de vestuario que a continuación se detallan, por un importe límite de 82.142.500 (ochenta y dos millones ciento cuarenta y dos mil quinientas) pesetas, correspondiente al expediente número 0/8-2-4/79 del Mando de Personal (Sección de Intendencia).

Suministro de	Hasta unidades	Límite del gasto
		Pesetas
Zapatos paseo tropa	28.150 p.	26.742.500
Botas tropa:		
Unif. aerod., gris	28.150	
Unif. aerod., verde oliva	1.600	
Unif. aerod. paseo E. H.	1.000	
Unif. aerod. paseo P. A.	1.000	
Correaes fusil CETME	4.000 u.	4.600.000

Los plazos de entrega serán los establecidos en el pliego de bases del suministro.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de

documentos que deben presentar los licitadores, de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación y los que se determinan en el pliego de bases, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa, calle Romero Robledo, 8, planta semisótano, sector sur.

Los sobres conteniendo: uno, exclusivamente la proposición económica, y el otro, la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 11 de mayo.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

Juntamente a esta presentación se entregarán bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia, las muestras requeridas en el pliego de bases.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 17 de mayo, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite de las partidas que oferten. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos 923/1965, de 8 de abril, y 3410/1975, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial número 3260/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 2 de abril de 1979.—El Teniente Coronel Secretario, José García Fernández.—2.548-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro de teleimpresores y elementos auxiliares.

Se anuncia concurso público para el suministro de teleimpresores y elementos auxiliares, por un importe límite de pesetas 12.000.000, correspondiente al expediente número 93019 del Mando de Material (Sección de Transmisiones).

Plazo de entrega: Seis meses y antes del 31 de diciembre de 1978.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación y los que se determinan en el pliego de bases, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa, Romero Robledo, 8, planta semisótano, Sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 10 de mayo.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se veri-

ficará el día 16 de mayo próximo, a las trece horas, en la sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a 240.000 pesetas. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos 923/1965, de 8 de abril, y 3419/1975, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/73, de 17 de marzo, y Orden ministerial 3260/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 2 de abril de 1979.—El Teniente Coronel Secretario, José García Fernández.—2.550-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro de hasta ochenta mil quinientos (80.500) metros de tejido lana poliéster tricotina para gabardina.

Se anuncia concurso público para el suministro de hasta ochenta mil quinientos (80.500) metros de tejido lana poliéster tricotina para gabardina, por un importe límite de 51.922.500 pesetas, correspondiente al expediente número 0/8-2-9/79 del Mando de Personal (Sección de Intendencia).

Los plazos de entrega serán los establecidos en el pliego de bases del suministro.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación y los que se determinan en el pliego de bases, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa, Romero Robledo, 8, planta semi-sótano, Sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 11 de mayo.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

Juntamente a esta presentación se entregarán bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia, las muestras requeridas en el pliego de bases.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 17 de mayo próximo, a las doce horas, en la sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a 1.038.450 pesetas. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del

Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos 923/1965, de 8 de abril, y 3419/1975, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial 3260/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 2 de abril de 1979.—El Teniente Coronel Secretario, José García Fernández.—2.551-C.

Resolución de la Intendencia de la Jurisdicción Central del Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de la obra de conservación de las fachadas del antiguo edificio del Cuartel General de la Armada. Expediente T-34-P-79-Md.

Objeto: Obras de conservación de las fachadas del antiguo edificio del Cuartel General de la Armada.

Presupuesto de contrata: 28.787.200 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses (5).

Oficina donde está de manifiesto el expediente: En la Intendencia de la Jurisdicción Central del Cuartel General de la Armada, calle Montalbán, número 2, de nueve a trece horas, los días hábiles, durante el plazo de presentación de proposiciones, pueden examinarse la Memoria, pliegos de prescripciones técnicas y pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como presupuesto y modelo de proposición.

Fianza provisional: El importe de ésta será de 575.744 pesetas, equivalente al dos por ciento del presupuesto de contrata, y se constituirá en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del Reglamento de Contratación del Estado y demás disposiciones complementarias.

Clasificación de los licitadores: Clasificación oficial de las Empresas como contratistas del Estado, en el grupo C, subgrupo 4 y categoría d).

Documentación a presentar por los licitadores y forma de hacerlo: La documentación administrativa, la documentación para la fase del concurso y la proposición económica que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares deberán presentarse en sobres independientes, los cuales irán lacrados y firmados por los licitadores.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Toda la documentación citada podrá entregarse en mano en la Jefatura de Intendencia expresada, hasta las once horas del día 7 de mayo próximo, no admitiéndose las presentadas por correo.

Celebración del concurso-subasta: En el salón de actos del Cuartel General de la Armada, a las once horas del día 9 de mayo de 1979, en acto público.

Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que origine el presente anuncio.

Madrid, 5 de abril de 1979.—El Intendente de la Jurisdicción Central, José Luis Núñez Simón.—2.706-C.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Junta del Puerto de Gijón relativa a la adjudicación definitiva de las obras del proyecto de «Ensanche del muelle Norte» en el puerto de Gijón.

La Junta del Puerto de Gijón, en sesión celebrada en el día de hoy, acordó adjudicar definitivamente a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», el concurso-su-

basta de las obras del proyecto de «Ensanche del muelle Norte» en este puerto, en la cantidad de doscientos setenta y tres millones ciento cincuenta y seis mil quinientas ochenta y seis (263.156.586) pesetas.

Lo que se hace público, en cumplimiento del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, texto articulado aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, modificado por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y 119 de su Reglamento.

Gijón, 20 de marzo de 1979.—El Presidente en funciones (ilegible).—4.194-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Gijón relativa a la adjudicación definitiva de las obras del proyecto de «Urbanización de los muelles de La Osa, octava alineación», en el puerto de Gijón.

La Junta del Puerto de Gijón, en sesión celebrada en el día de hoy, acordó adjudicar definitivamente a «Constructora Internacional, S. A.», por contratación directa, las obras del proyecto de «Urbanización de los muelles de La Osa, octava alineación», en este puerto, en la cantidad de veintinueve millones novecientos cincuenta mil (29.950.000) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, texto articulado aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, modificado por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y 119 de su Reglamento.

Gijón, 20 de marzo de 1979.—El Presidente en funciones (ilegible).—4.195-E.

Resolución de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid por la que se hace pública la adjudicación de concurso-subasta de las obras del proyecto número 1.600 de explanación, saneamiento y pavimentación de las calles de General Varela, Pensamiento y Hermanos Gárate, de Madrid.

Por resolución de esta Delegación del Gobierno en la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid de esta fecha, se adjudica definitivamente a la Empresa «Construcciones Besanz, S. A.», la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto número 1.600 de explanación, saneamiento y pavimentación de las calles de General Varela, Pensamiento y Hermanos Gárate, de Madrid, en la cantidad de veintiocho millones quinientas diez mil seiscientas setenta y seis (28.510.676) pesetas, como resultado del concurso-subasta convocado por resolución de 28 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de noviembre siguiente), modificada por otra de 7 de diciembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 25 del mismo mes).

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 12 de marzo de 1979.—El Delegado del Gobierno, Elías Cruz Atienza.—4.099-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se cita.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha acordado ha-

cer pública la resolución de 8 de marzo de 1979, por la que se adjudica definitivamente el contrato de obras que a continuación se relaciona:

Contrato de obras de construcción de un Centro de Educación General Básica de 24 unidades, «Jaime I», en Palma de Mallorca (Balears), adjudicado definitivamente, por el sistema de concurso-sustaba, a la Empresa «Ferrer Pons Hermanos, S. A.», por un importe de 58.864.000 pesetas.

Madrid, 8 de marzo de 1979.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—3.932-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Pontevedra por la que se hace pública las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 23 de julio de 1978 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Educación General Básica

1. Contrato de obras de «ampliación cinco aulas en el Colegio Nacional de Javier Sensat-Vigo», adjudicado definitivamente por el sistema de adjudicación directa a la Empresa «José Varela Grassi», por un importe de 5.006.318 pesetas.

2. Contrato de obras de «ampliación de seis aulas y calefacción en Reboreda-Redondela», adjudicado definitivamente por el sistema de adjudicación directa a la Empresa «Daniel Rodríguez Sotolino», por un importe de 8.479.000 pesetas.

Bachillerato Unificado Polivalente

1. Contrato de obras de «ampliación y reforma en el Instituto Nacional de Bachillerato de La Guía-Vigo», adjudicado definitivamente por el sistema de adjudicación directa a la Empresa «Magdalena R. Constructora, S. A.», por un importe de 12.700.000 pesetas.

Preescolar

1. Contrato de obras de «adaptación y reforma de siete unidades en Cristo de la Victoria-Vigo», adjudicado definitivamente por el sistema de adjudicación directa a la Empresa «Tomás Fernández Cid», por un importe de 5.306.957 pesetas.

Pontevedra, 23 de julio de 1978.—El Delegado provincial.—4.197-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Pontevedra por la que se hace pública las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 31 de julio de 1978 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Preescolar

1. Contrato de obras de «construcción de cuatro unidades en Villagarra de Orosa-Lomba», adjudicado definitivamente por el sistema de adjudicación directa a la Empresa «José Gerardo Torres Abalo», por un importe de 7.277.866 pesetas.

2. Contrato de obras de «adaptación de seis unidades de La Estrada-Villa», adjudicado definitivamente por el sistema de adjudicación directa a la Empresa «Juan Méndez Cadaveira», por un importe de 9.890.120 pesetas.

3. Contrato de obras de «adaptación de seis unidades en Catoira-Oeste», adjudicado definitivamente por el sistema de adjudicación directa a la Empresa «Juan Manuel Rodríguez Rodríguez», por un importe de 7.868.216 pesetas.

4. Contrato de obras de «construcción de seis aulas en Las Marismas-Redondela», adjudicado definitivamente por el sistema de adjudicación directa a la Empresa «Hermanos Millán, S. A.», por un importe de 9.046.070 pesetas.

5. Contrato de obras de «construcción de cuatro unidades en Teis-Vigo», adjudicado definitivamente por el sistema de adjudicación directa a la Empresa «Magdalena R. Constructora, S. A.», por un importe de 7.628.100 pesetas.

6. Contrato de obras de «acondicionamiento edificio de siete unidades en Marín», adjudicado definitivamente por el sistema de adjudicación directa a la Empresa «Hermanos Millán, S. L.», por un importe de 10.297.827 pesetas.

7. Contrato de obras de «acondicionamiento edificio de siete unidades en Villa Laura-Vigo», adjudicado definitivamente por el sistema de adjudicación directa a la Empresa «Magdalena R. Constructora, Sociedad Anónima», por un importe de 12.118.391 pesetas.

Bachillerato Unificado Polivalente

1. Contrato de obras de ampliación de cuatro aulas y seminarios en Cambados, adjudicado definitivamente por el sistema de adjudicación directa a la Empresa «José Manuel Rodríguez Rodríguez», por un importe de 6.941.951 pesetas.

Educación General Básica

1. Contrato de obras de «reforma y ampliación en el Centro Nacional Doctor Fleming-Vigo», adjudicado definitivamente por el sistema de adjudicación directa a la Empresa «Magdalena R. Constructora, S. A.», por un importe de 10.918.471 pesetas.

Pontevedra, 31 de julio de 1978.—El Delegado provincial.—4.199-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Pontevedra por la que se hace pública las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 12 de abril de 1978 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Educación General Básica

1. Contrato de obras de «construcción de cinco aulas y laboratorio en Cambado-Corbillón», adjudicado definitivamente por el sistema de adjudicación directa a la Empresa «José Manuel Rodríguez Rodríguez», por un importe de 8.300.867 pesetas.

2. Contrato de obras de «construcción tres aulas y laboratorio en Lalin-Villatuje», adjudicado definitivamente por el sistema de adjudicación directa a la Empresa «Indeza, S. L.», por un importe de 6.339.705 pesetas.

3. Contrato de obras de «construcción de tres aulas, biblioteca y laboratorio en Ribadumia (Pontevedra)», adjudicado definitivamente por el sistema de adjudicación directa a la Empresa «José Aval Vidal», por un importe de 7.334.013 pesetas.

Bachillerato Unificado Polivalente

1. Contrato de obras de «ampliación de cinco aulas, enseñanzas y actividades deportivas en Cangas de Morrazo», adjudicado definitivamente por el sistema de adjudicación directa a la Empresa «Magdalena R. Constructora, S. A.», por un importe de 6.772.293 pesetas.

2. Contrato de obras de «ampliación cuatro aulas, seminario y laboratorio en Vigo-El Calvario», adjudicado definitivamente por el sistema de adjudicación directa a la Empresa «Constructora San José, S. L.», por un importe de 7.109.807 pesetas.

Pontevedra, 12 de abril de 1978.—El Delegado provincial.—4.198-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Mesa de Contratación del Registro de la Propiedad Industrial por la que se convoca concurso para la mecanización de la información, los procesos de tramitación, el control de pagos periódicos y la producción de original para el «Boletín Oficial» de la Propiedad Industrial, durante el año 1979.

La Mesa de Contratación del Registro de la Propiedad Industrial convoca concurso para la siguiente contratación:

Mecanización de la información, los procesos de tramitación, el control de pagos periódicos y la producción de original para el «Boletín Oficial de la Propiedad Industrial» durante el año 1979, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es la contratación de la mecanización de información de diversos procesos de las actividades del Registro de la Propiedad Industrial, según el pliego de condiciones y las especificaciones técnicas puestas a disposición de los interesados.

2.ª El presupuesto de licitación es de siete millones (7.000.000) de pesetas.

3.ª El plazo de ejecución terminará el día 31 de diciembre de 1979.

4.ª El pliego de condiciones que rige este concurso, así como las especificaciones técnicas correspondientes, estarán a disposición de todos los interesados en la Secretaría General del Registro de la Propiedad Industrial (avenida del Generalísimo, 59, planta 10), de nueve a catorce horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional exigida a los licitadores para tomar parte en el concurso consiste en el 2 por 100 del presupuesto de licitación indicado en la base 2.ª, es decir, ciento cuarenta mil (140.000) pesetas.

6.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don con residencia en provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número expedido en, con fecha, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de, por el que se convoca concurso para la mecanización de la información, los procesos de tramitación, el control de pagos periódicos y la producción de original para el «Boletín Oficial de la Propiedad Industrial», y de las condiciones del mismo, y conforme con su contenido, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa en virtud de apoderamiento o representación) a realizar y cumplir el objeto de los plazos señalados en el pliego de condiciones, al ser requerido por ello por la Administración, y por un importe de pesetas. (Se detallarán los precios por cada una de las aplicaciones.)

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

7.ª El plazo de presentación de ofertas es de treinta días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El lugar de presentación es la Secretaría General del Registro de la Propiedad Industrial (avenida del Generalísimo, 59, planta 10), debiendo efectuarse en mano.

8.ª La apertura de proposiciones tendrá lugar el séptimo día a aquel en que termine la admisión de proposiciones, a las doce horas, en la Sala de Juntas del Registro de la Propiedad Industrial (avenida del Generalísimo, 59, planta 10).

9.ª Los licitadores deberán presentar, junto a la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma que esté prevista.

10. El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios en forma proporcional.

Madrid, 26 de marzo de 1979.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Luis Padial Martín.—1.861-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Mejora de la capa de rodadura de caminos en Cesuras (La Coruña)».

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Mejora de la capa de rodadura de caminos en Cesuras (La Coruña)».

Presupuesto de contrata: 6.961.553 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve (9) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de La Coruña (Primo de Rivera, 2).

Garantía provisional: 139.231 pesetas.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 24 de abril del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2), y en la Jefatura Provincial de La Coruña (Primo de Rivera, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 7 de mayo de 1979.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado A de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 6 de abril de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—2.010-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso-subasta, de licitación urgente, de las obras de construcción de una Guardería Infantil en Murcia-San Basilio.

Ilmo. Sr.: Se convoca concurso-subasta público para la adjudicación de las obras de construcción de una Guardería Infantil

en una parcela del Estado sita en Murcia-San Basilio, según proyecto del Arquitecto don Eugenio Bayón Saura, aprobado legalmente.

El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en los artículos 96 a 112 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Conforme determina el artículo 110 del Reglamento de Contratación, previa a la apertura de la proposición económica, se procederá a la admisión de los solicitantes, a cuyo efecto habrán de presentar, en sobres independientes, los documentos consignados en las cláusulas 7.ª y 9.ª del pliego de condiciones particulares.

Plazo y lugar de presentación de las solicitudes: Durante los diez días hábiles siguientes al del que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día, en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, Diego de León, número 50, Madrid.

Tipo de licitación: Veintinueve millones setecientos treinta y ocho mil seiscientos diecisiete (29.738.617) pesetas.

La fianza provisional es de quinientas noventa y cuatro mil setecientos setenta y dos (594.772) pesetas, que deberá constituirse en la forma prevista en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, a las doce horas.

Clasificación requerida: Grupo C («Edificaciones») y categoría C o superior.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar estarán de manifiesto, en horas de oficina, en la Dirección General de Servicios Sociales y en la Delegación Territorial del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social de Murcia.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, calle, con documento nacional de identidad número, enterado de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de una Guardería Infantil en Murcia-San Basilio, se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa representada) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresese con letra y número) pesetas, lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de marzo de 1979.—El Subsecretario, José Javier Viñes Rueda.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios Sociales.—1.960-A.

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso-subasta, de licitación urgente, de las obras de construcción de una Guardería Infantil en Alfaro (Logroño).

Ilmo. Sr.: Se convoca concurso-subasta público para la adjudicación de las obras de construcción de una Guardería Infantil en una parcela del Estado sita en Alfaro (Logroño), según el proyecto del Arquitecto don Antonio Espinosa Marín.

El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en los artículos 96 a 112 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Conforme determina el artículo 110 del Reglamento de Contratación, previa a la apertura de la proposición económica, se

procederá a la admisión de los solicitantes, a cuyo efecto habrán de presentar, en sobres independientes, los documentos consignados en las cláusulas 7.ª y 9.ª del pliego de condiciones particulares.

Plazo y lugar de presentación de las solicitudes: Durante los diez días hábiles siguientes al del que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día, en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, Diego de León, número 50, Madrid.

Tipo de licitación: Veintisiete millones trescientas veintidós mil quinientas noventa y tres pesetas con setenta y dos céntimos (27.322.593,72 pesetas).

La fianza provisional es de quinientas cuarenta y seis mil cuatrocientas cincuenta y una (546.451) pesetas, que deberá constituirse en la forma prevista en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, a las doce horas.

Clasificación requerida: Grupo C («Edificaciones») y categoría C o superior.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar estarán de manifiesto, en horas de oficina, en la Dirección General de Servicios Sociales y en la Delegación Territorial del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social de Logroño.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, calle, con documento nacional de identidad número, enterado de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de una Guardería Infantil en Alfaro (Logroño), se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa representada) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresese con letra y número) pesetas, lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de marzo de 1979.—El Subsecretario, José Javier Viñes Rueda.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios Sociales.—1.959-A.

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso-subasta, de licitación urgente, de las obras de construcción de una Guardería Infantil en Aguilar de la Frontera (Córdoba).

Ilmo. Sr.: Se convoca concurso-subasta público para la adjudicación de las obras de construcción de una Guardería Infantil en una parcela del Estado sita en Aguilar de la Frontera (Córdoba), según el proyecto del Arquitecto don Emilio Rivas Navarro.

El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en los artículos 96 a 112 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Conforme determina el artículo 110 del Reglamento de Contratación, previa a la apertura de la proposición económica, se procederá a la admisión de los solicitantes, a cuyo efecto habrán de presentar, en sobres independientes, los documentos consignados en las cláusulas 7.ª y 9.ª del pliego de condiciones particulares.

Plazo y lugar de presentación de las solicitudes: Durante los veinte días hábiles siguientes al del que aparezca este anuncio

cio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día, en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, Diego de León, número 50, Madrid.

Tipo de licitación: Treinta y dos millones quinientas setenta y tres mil doscientas sesenta y ocho (32.573.268) pesetas.

La fianza provisional es de seiscientas cincuenta y una mil cuatrocientas sesenta y cinco (651.465) pesetas, que deberá constituirse en la forma prevista en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, a las doce horas.

Clasificación requerida: Grupo C («Edificaciones») y categoría C o superior.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar estarán de manifiesto, en horas de oficina, en la Dirección General de Servicios Sociales y en la Delegación Territorial del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social de Córdoba.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, calle, con documento nacional de identidad número, enterado de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de una Guardería Infantil en Aguilar de la Frontera (Córdoba), se compromete en su nombre (o en el de la Empresa representada) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresese con letra y número) pesetas, lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que digo a V. I.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 10 de marzo de 1979.—El Subsecretario, José Javier Viñes Rueda.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios Sociales.—1.958-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Álava (Residencia Sanitaria «Ortiz de Zárate», José Achotegui, sin número) por la que se anuncia concurso público número 4/79 para la adquisición de aparatos y dispositivos Servicio de Cuidados Intensivos.

Objeto del concurso: Adquisición de aparatos y dispositivos Servicio de Cuidados Intensivos.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del día 7 de mayo de 1979, para los que se presenten en esta oficina; para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliegos de condiciones especiales y generales: Serán facilitados en mano en esta oficina y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Vitoria, 29 de marzo de 1979.—El Director provincial, Luis A. Lz. de Maturana y Ramos.—1.986-A.

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia concurso-subasta para continuación de las obras de construcción de la «Casa del Mar», en Huelva.

Se convoca concurso-subasta para contratar la continuación de la ejecución del proyecto de construcción de la «Casa del Mar», en Huelva.

Tipo de licitación: 133.023.645 pesetas.

Fianza provisional: 2.660.473 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Examen del proyecto y pliego de condiciones: Durante las horas de oficina, en la central del Instituto en Madrid, calle Génova, 24, primera planta (Servicios Económicos-Sección de Contrataciones), y en la Delegación Provincial de Huelva, paseo de Las Palmeras, sin número.

Presentación de proposiciones: En la central del Instituto en Madrid, calle Génova, 24, primera planta (Servicios Económicos-Sección de Contrataciones), hasta las trece horas del día 28 de abril de 1979.

Celebración de la licitación: En Madrid, calle Génova, 24, el día 2 de mayo de 1979, a las diez horas, en la sala de Juntas (segunda planta).

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que figura anexo al pliego de condiciones.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 6 de abril de 1979.—El Secretario general, Juan de Dios Cortés Gallego. 2.012-A.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de calles de El Atazar.

Se anuncia subasta con cargo al presupuesto especial de Cooperación 1978 para la ejecución de la siguiente obra: Pavimentación de calles de El Atazar.

Precio tipo: 5.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 105.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza definitiva: La cantidad que resulte por la aplicación, al precio de adjudicación, del cuadro de porcentajes establecido en el artículo 22 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Exposición del proyecto: Los pliegos de condiciones y proyecto se encuentran de manifiesto en la Sección de Cooperación, García de Paredes, 65, planta 8.ª, a las horas hábiles de oficina.

Plazo de presentación: Las proposiciones y documentación legalmente exigidas se presentarán en la Sección indicada, hasta las doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Reclamaciones: A efectos de lo dispuesto en el artículo 24 del citado Reglamento, se admitirá su presentación dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Caso de presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, se suspenderá la licitación, procediéndose a nuevo anuncio una vez resueltas las mismas.

Segunda subasta: Si la primera hubiese sido declarada desierta, se entenderá automáticamente convocada una segunda subasta por el mismo precio tipo que tendrá lugar el undécimo día hábil, contado a partir del siguiente al señalado para la primera, admitiéndose proposiciones para optar a la misma hasta las doce horas del día hábil anterior al señalado para la segunda subasta.

No se precisa para la validez del contrato derivado de estas licitaciones autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con ex-

presa mención a las ofertas parciales para cada proyecto y de acuerdo con el siguiente

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos del licitador o razón social de la Empresa), con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución de las obras de, se comprometo a realizarlas con sujeción a dichos documentos por (en letra y cifra) pesetas, y dejarlas terminadas en el plazo de
(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 28 de marzo de 1979.—El Secretario.—1.925-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Orense por la que se anuncia segundo concurso para adquisición de áridos y ligantes en 1979.

En cumplimiento de lo acordado se anuncia segundo concurso para la adquisición de:

«Ligantes bituminosos», tipos emulsión ECR-1 y ECR-2, cantidad mínima 500 toneladas métricas.

El adjudicatario vendrá obligado a suministrar el ligante que solicite la Diputación sobre el mínimo, durante el plazo de duración del concurso.

Tipo de licitación: Se fijará libremente por los licitadores, indicándose el precio por tonelada métrica de ligante.

Plazo de suministro: Seis meses, a partir de la adjudicación definitiva, pudiendo el adjudicatario rescindir el contrato a su voluntad una vez transcurridos tres meses.

Garantía provisional: 50.000 pesetas.

Garantía definitiva: 2 por 100 del importe base de adjudicación.

Presentación de pliegos: En el Registro General de la Diputación, de nueve a trece horas, durante los diez días hábiles siguientes a la publicación de este edicto, realizándose la apertura a las trece horas del día siguiente hábil.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, según acredita con, informado del expediente y pliegos de condiciones del concurso convocado por la Diputación de Orense, para suministro de ligantes en 1979, se comprometo a suministrar el material que se detalla a continuación por los precios unitarios, cantidades y zonas que se indican.

Los pliegos de condiciones se publican en el «Boletín Oficial» de la provincia del día de la fecha.

Orense, 3 de abril de 1979.—El Presidente, David Ferrer Garrido.—1.999-A.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Construcción del paseo peatonal La Roca, Torremolinos».

De conformidad con el acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento pleno, en sesión ordinaria celebrada el 26 de marzo próximo pasado, el artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955 y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto del contrato: Obras de «Construcción del paseo peatonal La Roca, Torremolinos».

Tipo de licitación: 23.204.066 pesetas.
Plazo: La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de diez meses.

Pagos: Los pagos se realizarán por certificación de obra conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto extraordinario 1974/D.

Proyecto y pliego de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación, en horas de nueve a trece.

Garantías: Provisional para optar a esta subasta, 316.000 pesetas; definitiva, la que resulte de aplicar los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre el importe de la adjudicación.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al día, a cuyo efecto hace constar:

- Ofrece el precio de pesetas para la ejecución del proyecto.
- Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- Adjunta certificación justificativa de encontrarse al corriente de pago de las cuotas de la Seguridad Social.

d) Acompaña a su oferta documentación justificativa de la autorización pertinente para el ejercicio de la profesión de contratista de obras.

e) Adjunta documento justificativo de haber constituido fianza provisional para optar a esta subasta.

f) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que rigen en esta subasta.

(Fecha y firma.)

Presentación de plicas: En el Negociado de Contratación de esta Corporación municipal, de nueve a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas.

Apertura de plicas: En el salón de actos de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que se cumplan veinte días hábiles posteriores al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Autorizaciones: No se precisan.

Málaga, 3 de abril de 1979.—El Alcalde. 1.998-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Robla (León) por la que se anuncia concurso para adjudicar el servicio de limpieza de calles, recogida de basuras y conservación de jardines en esta villa.

La Corporación municipal, en sesión ordinaria del día 29 de diciembre de 1978, aprobó el pliego de condiciones y al mismo tiempo acordó que mediante concurso sea adjudicado el servicio de limpieza de calles, recogida de basuras y conserva-

ción de jardines en esta villa de La Robla, a tenor del referido pliego, por lo que se hace público que a partir del día siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y durante los veinte días hábiles siguientes se admiten proposiciones para optar al concurso, las cuales deberán ser presentadas en este Ayuntamiento durante las horas de oficina.

Tipo de licitación: Tres millones trescientos noventa y nueve mil ochocientos ochenta y cinco pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del tipo de licitación (87.998).

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

La documentación estará de manifiesto en la Secretaría municipal.

La apertura de plicas tendrá lugar a las trece horas del día hábil siguiente de transcurrido el plazo de la presentación de proposiciones, en esta Casa Consistorial.

Las proposiciones habrán de sujetarse al modelo siguiente:

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones que ha de regir este concurso para la adjudicación del servicio de limpieza de calles, recogida de basuras y conservación de jardines de esta localidad de La Robla, se compromete a realizar estos servicios con arreglo y sujeción a las citadas condiciones, en la cantidad de pesetas.

La Robla, 15 de febrero de 1979.—El Alcalde Presidente, Marino Garrido R. Rabillo—1.995-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periódicas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periódicas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Asociación Profesional de Funcionarios del Cuerpo Superior de Policía», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en avenida Generalísimo, 39, planta 1.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Asociación Profesional de Funcionarios del Cuerpo Superior de Policía».

Domicilio: Puerta del Sol, 7, Madrid. Junta nacional: Presidente, don Carlos Cabrerizo Rica; Vicepresidente, don Benjamín Solsona Cortés; Vocales, don José Ramón Vázquez Liñeiro, don Arsenio Escapa Sánchez y don Juan José Aldeanondo.

Título de la publicación: «Tribuna Política».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 21 por 29 centímetros.

Número de páginas: 48.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 10.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Órgano de expresión de la Asociación, comunicación entre los asociados, así como actualización profesional. Comprenderá los temas: Corporativos, profesionales y demás temas relacionados con la Asociación.

Director: Don Carlos Cabrerizo Rica (publicación exenta de Director Periódista).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Madrid, 21 de marzo de 1979.—El Secretario general.—2.370-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Juan Maldonado Villegas y a Francisco Montoya Salcedo, sin domicilio conocido el primero y en calle Rasos de Peguera, 111, 2.º, Barcelona, el segundo, inculcados en el expediente número 139/79, instruido por aprehensión de relojes «Omega» falsificados y estupefacientes, mercancía valorada en 3.700 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dicta-

do providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 25 de abril de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 29 de marzo de 1979.—El Secretario del Tribunal.—4.512-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a José Ramón Montero Folgar, cuyo último domicilio conocido era en Barcelona, calle Nueva de San Francisco, 6, «Pensión la Blanca Paloma», inculcado en el expediente número 154/79, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 1.190 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la su-